

	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO 210
	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONOMICO	Versión: 07
		Página 1 de 3

Popayán, 23 de Julio de 2026

Radicado: * 20262100450833*

Señor
IVAN DANIEL OVIEDO
 Personero Municipal de Popayán
 Asistentepersopopayan02@gmail.popayan

Asunto: Respuesta requerimiento de información con radicado interno no. 20261130447942 de 2026.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por la Personería Municipal de Popayán, relacionada con el estado fitosanitario del arbolado existente en las inmediaciones del Parque Caldas, donde se tiene previsto realizar el Congreso Gastronómico, se informa que desde la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico (DAFE) se efectuó una visita técnica de inspección visual al arbolado presente en el sector.

Como resultado de la evaluación se realizó un diagnóstico fitosanitario al arbolado urbano del Parque Francisco José de Caldas donde se identificaron 17 individuos arbóreos que requieren un manejo técnico y operativo especializado de intervención silvicultural. A continuación, se brindan las respuestas al cuestionario emitido por su respectiva dependencia.

1. Sírvasse informar si se ha realizado recientemente una inspección técnica, diagnóstico fitosanitario o evaluación del estado de los árboles ubicados en el Parque Caldas y sus zonas aledañas.

Respuesta: Sí. la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico (DAFE) realizó una visita técnica de inspección visual el día 23 de julio del presente año con profesionales del área ambiental de la secretaria como ingeniero forestal y ecólogos al arbolado urbano ubicado dentro del parque Francisco José de Caldas, donde se verifico el estado fitosanitario de cada uno de los individuos arbóreos encontrando un número de 17 árboles en mal estado y con riesgo inminente de resquebrajamiento de sus ramas, lo que representa un riesgo inminente asociado a las condiciones evaluadas en campo.

2. Sírvasse informar si para la fecha prevista de realización del congreso Gastronómico de Popayán, el arbolado del parque Caldas contará con las condiciones adecuadas de mantenimiento y seguridad para reducir el riesgo de desprendimiento de ramas, volcamiento o caída de árboles.

Respuesta: De acuerdo con la inspección visual realizada, se identificaron diecisiete (17) individuos arbóreos que presentan condiciones fitosanitarias y estructurales que requieren intervención mediante poda o tala, según el resultado de la valoración técnica correspondiente. En consecuencia, para garantizar condiciones adecuadas de seguridad durante el desarrollo del evento, es necesario ejecutar previamente las intervenciones silviculturales que sean técnicamente recomendadas para estos individuos.



POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO 210
	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONOMICO	Versión: 07 Página 2 de 3

Popayán, 23 de Julio de 2026

Radicado: * 20262100450833*

3. Sírvasse informar si se tiene programada la ejecución de actividades de poda, mantenimiento preventivo, retiro de ramas secas, tratamiento fitosanitario o intervención de árboles que puedan representar riesgo para los asistentes, trabajadores, expositores, y organizadores del evento.

Respuesta: La Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico (DAFE) tiene prevista la ejecución de las intervenciones silviculturales requeridas sobre el arbolado urbano del municipio incluyendo los identificados durante la inspección, en el momento en que se cuente con los recursos financieros para dar atención al proceso operativo por medio de licitación pública de tala y/o poda. Para el caso de la intervención de los individuos arbóreos en mal estado fitosanitario previo al congreso gastronómico, no se cuenta con programación.

4. En caso de que las actividades se encuentren programadas, se solicita remitir copia del cronograma previsto, las zonas que serán intervenidas, el alcance de los trabajos y la dependencia o entidad responsable de su ejecución.

Respuesta: La Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico (DAFE) no tiene programación operativa previa a la realización del congreso gastronómico.

5. Sírvasse informar si se han identificado árboles, ramas, raíces o elementos vegetales que puedan representar un riesgo para la integridad de las personas, las instalaciones temporales, los bienes o la infraestructura dispuesta para el evento.

Respuesta: Sí. Durante la inspección visual se identificaron diecisiete (17) individuos arbóreos que presentan condiciones fitosanitarias y/o estructurales en mal estado y que pueden generar riesgo por desprendimiento de sus ramas o posible falla mecánica del árbol, razón por la cual requieren intervención técnica antes de la realización del evento.

6. Sírvasse informar si hay árboles que requieren intervención urgente, poda técnica, aislamiento preventivo, tratamiento especializado o tala, indicando las medidas que se realizarán antes de la realización del evento.

Respuesta: Sí. Se logró identificar de los diecisiete 17 individuos arbóreos en mal estado fitosanitario, 4 árboles Guayacanes del género *tabebuia* (0769, 0740, 0744, 0760. CENSO ARBOREO, 2018) y 3 del género *Araucaria* (0784, 0780, Sin placa. CENSO ARBOREO, 2018) que requieren intervención inmediata de poda técnica y/o tala, de acuerdo con el resultado de la valoración técnica detallada que se realizó, por lo tanto, se sugiere sean implementadas las medidas de aislamiento temporal durante la ejecución de las actividades.

7. Sírvasse certificar si las condiciones actuales del arbolado permiten la instalación segura de carpas, puestos de preparación y expendio de alimentos, equipos, redes eléctricas provisionales y demás estructuras temporales requeridas para el congreso gastronómico.

Respuesta: Con fundamento en la inspección visual realizada, no es posible certificar plenamente las condiciones de seguridad para la instalación de estructuras temporales



POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO 210
	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONOMICO	Versión: 07
		Página 3 de 3

Popayán, 23 de Julio de 2026

Radicado: * 20262100450833*

mientras no se ejecuten las intervenciones silviculturales requeridas sobre los individuos arbóreos identificados con condiciones de alto riesgo. Una vez culminen dichas intervenciones y se verifique la mitigación de los riesgos identificados (aislamiento de zonas de influencia y/o cercanía a los individuos arbóreos en cuestión, manejo silvicultural, etc.) podrá emitirse el concepto técnico correspondiente respecto a las condiciones del arbolado.

8. Sirvase remitir copia de los informes de inspección, diagnósticos, conceptos técnicos, registros de mantenimiento, cronogramas de intervención y demás documentos relacionados con el estado y manejo del arbolado del Parque Caldas durante el año 2026.

Respuesta: Se remite copia del informe de inspección visual (Anexo 1) realizado por la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico (DAFE), el cual contiene las observaciones técnicas efectuadas durante la visita y documentos: cronograma de mantenimiento respecto a podas de los años 2022, 2025 y 2026 (Anexo 2)

Institucionalmente,



IVÁN DARIO ARTURO PABÓN
Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.

Proyecto: Lina Vidal – Contratista Secretaría DAFE
Leidy Y. Ortiz - Contratista Secretaría DAFE
Reviso: Iván Darío Arturo Pabón – Secretario de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico DAFE
Anexo: 2
Archivado en según TRD



POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 1 de 9

1. COMPONENTE: POPAYAN HABITABLE Y SOSTENIBLE	FECHA: 23/07/2026
2. PROGRAMA: ALIANZA CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
3. UBICACIÓN: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN (AREA URBANA Y RURAL).	
4. PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LAS PRACTICAS DE ADAPTACION Y GESTION AMBIENTAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.	
5. TEMA: ARBOLADO URBANO	
6. SUBPROCESO: GESTION AMBIENTAL	

POBLACIÓN OBJETIVO Habitantes del municipio de Popayán, visitantes del Parque Caldas, comerciantes del sector, entidades públicas y privadas que desarrollan actividades en el parque – Congreso Gastronómico 2026 y comunidad en general, quienes se benefician de la evaluación del estado fitosanitario del arbolado para la prevención de riesgos, la conservación del patrimonio arbóreo y el mantenimiento de un espacio público seguro.
--

JUSTIFICACION En atención a la realización del Congreso Gastronómico en el Parque Caldas de Popayán, se hizo necesario efectuar el diagnóstico del estado fitosanitario del arbolado existente, con el fin de identificar posibles afectaciones que pudieran representar un riesgo para la integridad de los asistentes, expositores, comerciantes y demás usuarios del espacio público. Esta evaluación técnica constituye una medida orientada a verificar las condiciones del arbolado urbano y a generar información que facilite la toma de decisiones respecto a las acciones de manejo, que resulten necesarias, contribuyendo a minimizar la probabilidad de incidentes asociados a la caída de ramas, fallas estructurales o volcamiento de individuos arbóreos.
--

OBJETIVO Evaluar el estado fitosanitario y estructural de los árboles ubicados en el Parque Caldas, con el fin de establecer las intervenciones técnicas necesarias que permitan reducir el riesgo para la comunidad y mejorar las condiciones del arbolado urbano, previo al congreso gastronómico 2026.

DESARROLLO DEL TEMA Durante la inspección técnica se evaluaron diecisiete (17) árboles pertenecientes a diferentes especies, entre ellas Arrayán, Guayacán lila, Casuarina, Araucaria, Corcho y Palma Payanesa. El diagnóstico permitió evidenciar que la mayoría de los individuos presentan deterioro fitosanitario y estructural de consideración. Las principales afectaciones encontradas fueron: Presencia de hongos que ocasionan procesos de descomposición interna. Pudrición del sistema radicular y de la base del tronco. Grietas y fisuras en el fuste principal y ramas estructurales. Ramas secas con alto riesgo de desprendimiento. Infestación por plantas epífitas como bromelias y barbas de viejo. Ataque de insectos barrenadores. Árboles muertos en pie o con pérdida significativa de estabilidad. Estas condiciones disminuyen considerablemente la resistencia mecánica de los árboles, aumentando la probabilidad de caída parcial o total, especialmente durante eventos de lluvia o fuertes vientos. Como resultado de la evaluación técnica se determinó lo siguiente: Ver Tabla 1. Diagnostico estado fitosanitario árboles Parque Francisco José de Caldas.
--

	ALCALDIA DE POPAYAN		F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE		Versión: 01
			Página 2 de 9

Tabla 1. Diagnóstico estado fitosanitario árboles Parque Caldas

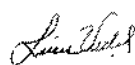
No Árbol	Nombre común	Estado/ Diagnostico	Manejo Sugerido
767	Arrayan	Mal estado fitosanitario, raíz podrida y expuesta, presencia de barrenadores, ramas secas.	Poda
768	Casco de vaca	Presenta hueco interno, bifurcado, ramas secas.	Tala
769	Guayacán amarillo	Agrietado, presencia de hongos, bromelias, ataque de barrenadores, raíz expuesta, presenta un árbol de ficus adherido a su troco, ramas con riesgo de caída.	Tala
770	Magnolio	Mal estado fitosanitario, presenta inclinación, raíz podrida, presencia de hongos, ramas secas y barbas de viejo.	Tala
740	Guayacán lila	Mal estado fitosanitario, alta presencia de bromelias, barbas de viejo, hongos, agrietamiento estructural, ramas en riesgo de caída.	Tala
Sin placa	Corcho	Mal estado fitosanitario, presencia de hongos, agrietamiento estructural.	Tala
742	Palma	Se sugiere realizar retiro y limpieza de hojas secas que permanecen suspendidas sobre el árbol contiguo, debido a que su eventual desprendimiento podría representar un riesgo.	Limpieza
Sin placa	Arrayan	Presenta ramas secas con riesgo de caída, presencia de barbas de viejo y epífitas.	Poda
744	Guayacán	Mal estado fitosanitario, agrietado, presencia de hongos, ramas débiles, barrenadores en la raíz.	Tala
748	Arrayan	Agrietado desde la base, ramas secas, presencia de barbas de viejo	Tala
750	Casuarina	Mal estado fitosanitario, presencia de hongos, raíz expuesta, riesgo de resquebrajamiento.	Poda
756	Casuarina	Mal estado fitosanitario, presenta inclinación, ramas e infestación de bromelias.	Poda
760	Guayacán lila	Mal estado fitosanitario, agrietado, raíz podrida, ramas secas, riesgo de resquebrajamiento.	Tala
784	Araucaria	Ramas secas con riesgo inminente de caída, fuste agrietado y raíz podrida	Tala
785	Palma	Fuste de palma payanesa, árbol seco en pie.	Tala
780	Araucaria	Ramas secas desprendidas y colgantes con riesgo de caída	Tala
Sin placa	Araucaria	Muerto en pie, fuste afectado, hongos y ramas secas	Tala

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 3 de 9

CONCLUSIONES

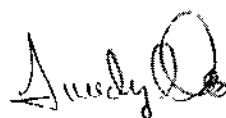
Para la caracterización fitosanitaria y mecánica del arbolado, se aplicó una evaluación visual e inspección táctil en fuste, ramas y follaje, basada en síntomas externos. Dado que la Secretaría DAFE no dispone de equipos silviculturales cuantitativos para determinar la densidad de la madera ni de laboratorio fitopatológico para la identificación de microorganismos, el alcance del presente diagnóstico se limita a una estimación técnica fundamentada en evidencia macroscópica visible.

ANEXOS:
Registro fotográfico



LINA MARÍA VIDAL DORADO
CONTRATISTA

Cióloga.



LEIDY Y. ORTIZ LONDOÑO
CONTRATISTA

ING. FORESTAL.

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 4 de 9



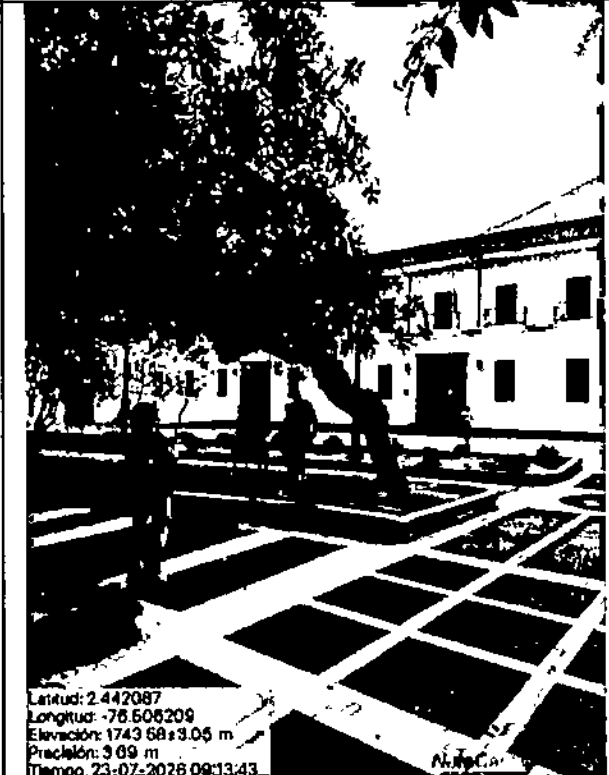
767 Arrayán



768 Casco de vaca



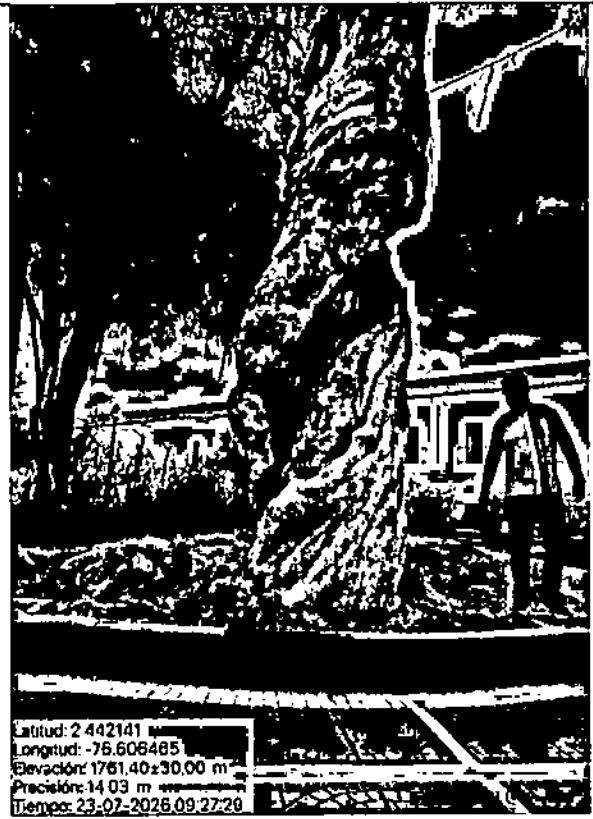
769 Guayacán



770 Magnolio



740 Guayacán lila



Sin placa Corcho

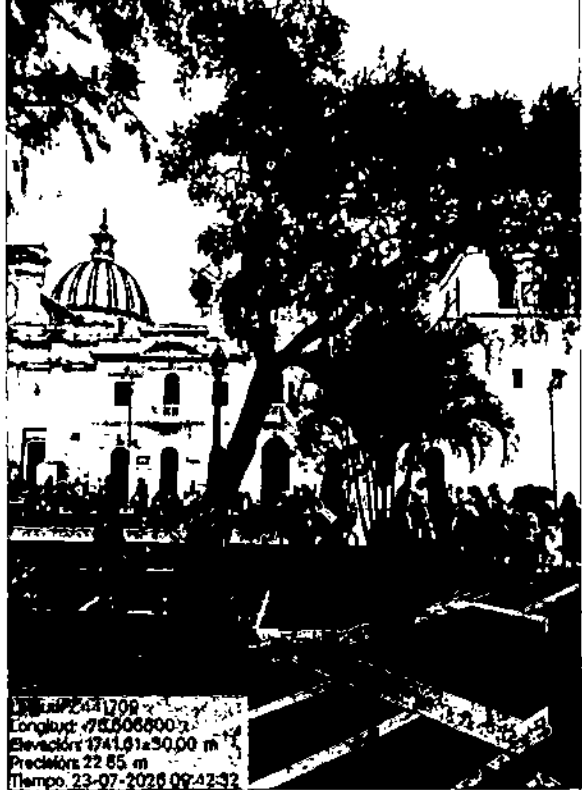


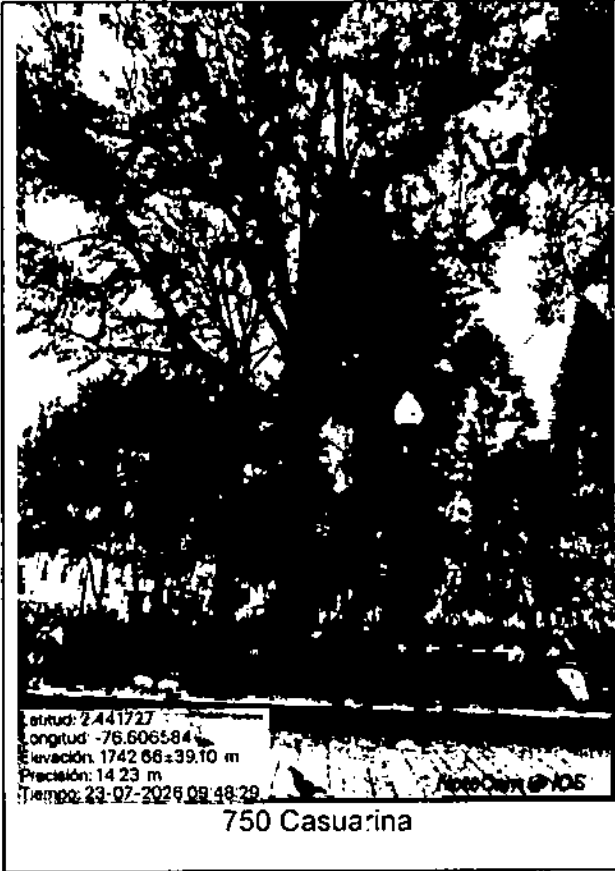
742 Palma



Sin placa - Arrayan

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 6 de 9

 Latitud: 3.354116 Longitud: -76.506600 Elevación: 1741.81 m Predio: 22.85 m Tiempo: 23-07-2026 09:42:32 744 guayacán	 Latitud: 3.354116 Longitud: -76.506600 Elevación: 1741.81 m Predio: 22.85 m Tiempo: 23-07-2026 09:42:32 748 Arrayan
---	---





760 guayacán lila



784 Araucaria



785 Fuste de palma



730 Araucaria

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GDAFE-05
	INFORME DE GESTION - DAFE	Versión: 01
		Página 9 de 9

